



## INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 31 Mayo de 2026

Señor(a)

**Jaime León Vergara Areiza**

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9094182 de 2026

Cargo del supervisor: Coordinador Académico

Dependencia: Centro Tecnológico Del Mobiliario

Complejo Sur

Itagüí

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2026

**Referencia:** No **9094182 de 2026**

Samuel Fernando Hernández Álvarez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 71765633 de Medellín, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.


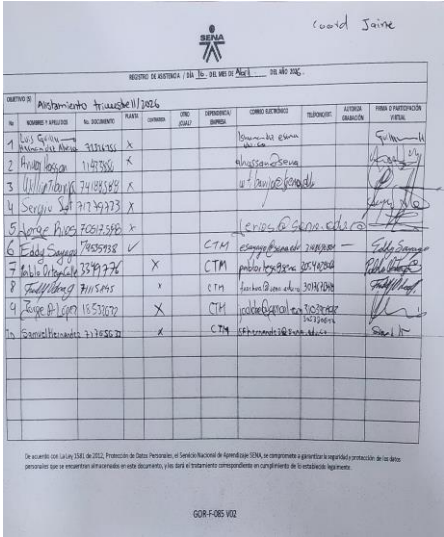
**Valor y forma de Pago:** De acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR. 9094182 de 2026, publicado en el aplicativo SECOP II

**Plazo:** Será hasta el 28 de septiembre de 2026

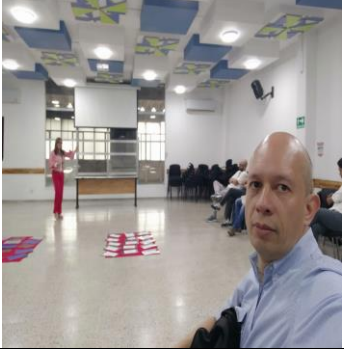


**Objeto:** 5\_9205\_223 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA.





**Ejecución mensual de actividades**

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de cada una de las formaciones en las que participa, ya sea complementaria o titulada, documentándolas como corresponde y manteniendo el portafolio del instructor con los documentos requeridos, completos y en los formatos vigentes, ubicándolos en el espacio designado por la supervisión de contrato para ello, participar en la (s) reunión (es) de equipos ejecutores cumpliendo la totalidad de actividades propuestas o justificando lo contrario en las actas que documentan la ejecución y avance de los proyectos formativos por fichas.	Participación de la planeación y Programación de Alistamiento segundo Trimestre	
2	Ejecutar las actividades de A-E-A-E, según la planeación de la Formación que se encuentra en el portafolio del Instructor y que consiste en: Acordar, compartir y firmar el Plan de trabajo concertado, dar a conocer la(s) guía de aprendizaje, así como las actividades y evidencias requeridas, impartir formación usando las estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas apropiadas, emitir los juicios de evaluación en los tiempos adecuados y retroalimentando en debida forma, calificar las actividades con oportunidad en la plataforma ZAJUNA o el espacio acordado, documentar y realizar las estrategias de mejoramiento que se requieran dentro de los tiempos establecidos, registrar las inasistencias con oportunidad, gestionar las novedades de los aprendices, citar o participar de los comités que se requieran acorde con los seguimientos, aportando las evidencias que den lugar al comité, responder de manera oportuna los correos, solicitudes y comunicaciones	Asistencia del Alistamiento	



	que se emitan desde la supervisión de contrato o la dependencia que lo requiera, todo lo anterior según lo indicado en el acuerdo 0007 de 2012.		
3	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendizaje cuando se presente la deserción, remitiendo los casos a Bienestar cuando se identifiquen, propiciando la correcta orientación a los aprendices o los ajustes razonables, según lo que corresponda.	Estrategia Bienestar al aprendiz	
4	Participar y apoyar cuando le sea requerido en: formación de aprendices en etapa práctica, actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional, la consolidación técnica y económica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación cuando le sea requerido	Reunión estrategia grupo sennova sobre proyectos y grupos de investigación	
5	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual, incluyendo la actualización en la certificación de la NCL que aplique.	Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	

<p>6</p>	<p>Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación, lo que incluye el encendido de las luminarias y equipos de cómputo o cualquier recurso que implique consumo de energía.</p>	<p>Preparación de los computadores para la formación Limpieza e instalación de discos de estado solido</p>	
<p>7</p>	<p>Asistir a las reuniones virtuales o presenciales cuando el supervisor del contrato lo considere necesario</p>	<p>Reunión con el Subdirector</p>	



8	<p>Divulgar y promocionar la oferta educativa de manera clara, veraz y accesible, mediante los canales y medios adecuados para garantizar que la información llegue de manera efectiva a todos los interesados y a la comunidad en general.</p>	<p>Divulgación de la oferta Técnico Modelado 3D para la industria Jornada Mañana</p>	
9	<p>En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.</p>	<p>Apoyo en el proyecto Sennova Fablab para la conexión eléctrica</p>	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 84792701 del operador Enlace Operativo referente al mes de Abril 2026

Cordialmente,

Firma

Samuel Fernando Hernández Álvarez

Contratista

C.C. No. 71765633

Firma

Jaime León Vergara Areiza

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 9094182 de 2026

Coordinador Académico



Evidencia 1 Participación de la planeación y Programación de Alistamiento segundo Trimestre



Evidencia 2.

SENA coord Jaime

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16. DEL MES DE Abril. DEL AÑO 2026.

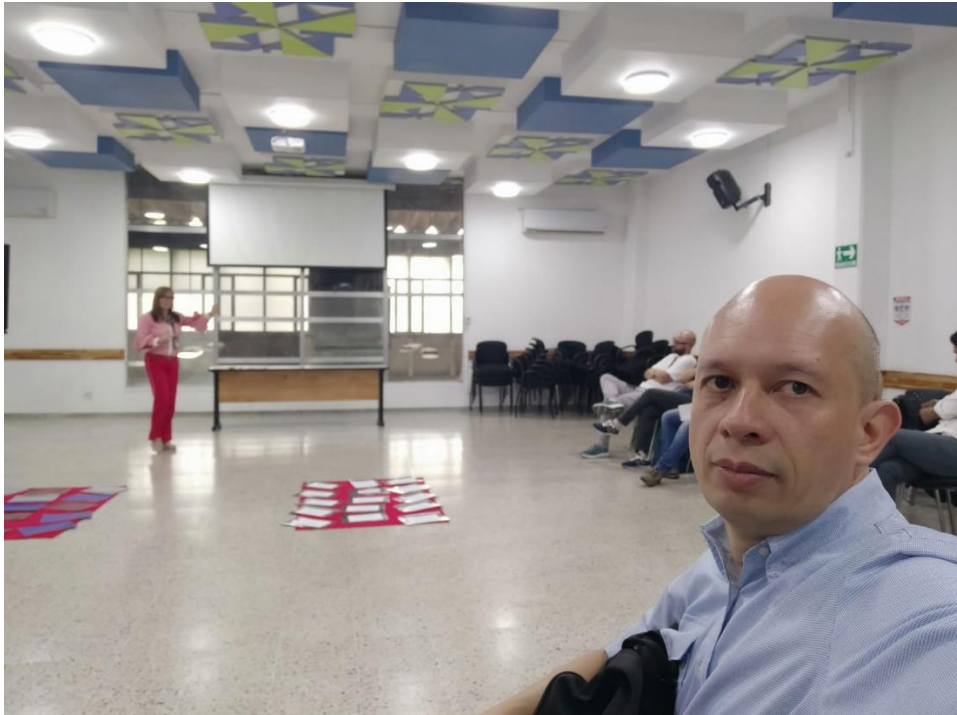
OBJETIVO (S)									
Alistamiento trimestre II / 2026									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/DI. AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Guzmán Hernández Alvarado	71116355	X				lguzman@sena.edu.co		
2	Amud Hassan	11433856	X				ahassan@sena.edu.co		
3	William Tovar	74188588	X				w.tovar@sena.edu.co		
4	Sergio Sot	71239773	X				sergio.sot@sena.edu.co		
5	Jorge Rivas	70517588	X				jorivas@sena.edu.co		
6	Eddy Sayago	74535938	✓			CTM	esayago@sena.edu.co 314867822		
7	Pablo Ortega Calle	3349776		X		CTM	pablorox@sena.edu.co 305402844		
8	Judith Ortega	71115845		X		CTM	forchosa@sena.edu.co 307767048		
9	Jorge A. Lopez	18537632		X		CTM	jlopez@sena.edu.co 310397422 305320612		
10	Samuel Hernández	71205637		X		CTM	shernandez@sena.edu.co		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



Evidencia 3 compartir la estrategia de tiquetes estudiantil para que tengan ahorro en los pasajes



Evidencia 4 Preparar los Pcs, limpieza y optimización con Disco duro de estado Solido





## Evidencia 5 Aprobación de la Norma



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

### **El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015  
otorga*

*Certificado de Competencia Laboral a*

**SAMUEL FERNANDO HERNANDEZ ALVAREZ**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71765633

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL  
INTERMEDIO**

Código: 240201056 - Versión: 2

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ITAGÜÍ. A los nueve (9) días del mes de Noviembre de dos mil veintitres (2023)*

Firmado Digitalmente por

1733442 - 09/11/2023  
No Y FECHA REGISTRO

LEON ARTURO OTERO BOTERO  
Subdirector CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA  
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920200240201056232CC71765633C.

## Evidencia 6 Reunión con grupo de Bienestar





## Evidencia 7 Reunión con el subdirector



## Evidencia No 8



**Centro Tecnológico del Mobiliario**  
Regional Antioquia

**INSCRIPCIONES HASTA AGOTAR CUPOS! EL SENA ES GRATIS**

**NIVEL TÉCNICO**  
**TÉCNICO**  
**MODELADO 3D**  
**PARA LA INDUSTRIA**

**HORARIO**  
Lunes a viernes:  
7:00 a.M.  
a 12:00 P.M.

**INFORMACIÓN**  
Instructor:  
Samuel Hernández  
WhatsApp:  
3003008922  
Correos electrónicos:  
shernandez@centro.ada.co  
sooth@centro.ada.co



**INSCRÍBETE AQUÍ**



*El egresado del programa Técnico en Modelado 3D para la Industria está preparado para desempeñarse en empresas del sector industrial, desarrollando modelos digitales para mecanizado, prototipado y fabricación mediante impresión 3D con tecnologías como FDM y SLA. Asimismo, cuenta con las competencias necesarias para crear y gestionar su propio emprendimiento productivo en el área del modelado y la manufactura digital.*

**REQUISITOS:**  
Ser mayor de 14 años - Copia del documento de identidad ampliada al 150 % - Copia del certificado de estudio mínimo noveno grado aprobado o bachillerato (acta de grado y diploma de bachiller) - Certificado de afiliación a la EPS - Una (1) foto tamaño 3x4 cm con fondo blanco.




## Evidencia 9 Proyecto Fablab Conexiones energía para pc y maquinas

**Conexiones a Energía - Ambiente Fab Lab** 🔒 Pública 📄 Resumir

 **Jorge Esaub Talero Jimenez** 😊 Responder 👤 Responder a todos ↩ Reenviar 📧 📎 🔗 📅 ⋮

Para:  Luz Adriana Zapata Giraldo;  Julian Andres Osorio Raga Mar 28/04/2026 11:32

CC:  Catherine Andrea Caicedo Perea;  Andrea Yadira Varon Florez;  Sergio Soto Henao;  
 Luis Guillermo Hernandez Alvarez;  Samuel Fernando Hernandez Alvarez;  Edwin Dario Galeano Acosta;  
 Daniel Giraldo Giraldo

**! Importancia alta**

**Retención:** Exchange Online (10 años) Expira: Vie 25/04/2036 11:32


Buen día Luz Adriana,

De antemano agradezco el buen apoyo y proactividad de parte de Julian para los temas de energía.

En el ambiente de **FabLab** estamos apoyando con la configuración y alistamiento de varios computadores y me comentaron que el próximo mes comenzará un curso con la herramienta *promov* en el que asistirán varias personas y actualmente la capacidad de energía para los computadores es muy baja (aproximadamente 5 computadores) y se van a requerir aproximadamente de a 30 conexiones de computadores en cada sesión.

Por favor su ayuda para optimizar las conexiones y puntos de energía, capacidades de voltaje y otros.

Cordial Saludo,



**Jorge Talero Jiménez**  
Centro Tecnológico del Mobiliario  
Dinamizador / Líder TIC  
[jetalero@sena.edu.co](mailto:jetalero@sena.edu.co)  
Celular: 3114014079  
Cl.63 58B-03 Itagüi -Calatrava